



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAPOPAN, JALISCO
2015-2018**

002827



**INFORME DE GOBIERNO
REGIDOR JESÚS OSWALDO VEGA CERROS**

El que suscribe **REGIDOR JESÚS OSWALDO VEGA CERROS**, en mi carácter de Regidor de este Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, así como también en mi carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito presentar a este Ayuntamiento en Pleno, el informe anual de actividades.

Integración de las Comisiones en el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.

Comisiones Colegiadas y Permanentes que integra el Regidor Jesús Oswaldo :

Comisión	Carácter
Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo	Presidente
Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Vocal
Movilidad Urbana y Conurbación	Vocal
Recuperación de Espacios Públicos	Vocal
Desarrollo Rural	Vocal
Educación	Vocal

**Mejoramiento de la Función Vocal
Pública y Gobierno Electronico**

**Transparencia y Acceso a la Vocal
Información**

Juventud y Deportes Vocal

Ecología Vocal

Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo

Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado; Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Se ha realizado un trabajo dentro de las comisiones a las que pertenece, en la aprobación de actas, así como de expedientes pendientes por dictaminar en cada una de las comisiones.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO.

Dentro de la comisión de promoción económica se han realizado los seguimientos de los proyectos de la titularidad de esta regiduría, así como se le ha dado continuidad a la agenda edilicia presentada el año anterior.

Se convocó a sesión el día 09 de mayo del presente año, en la cual se aprobó el contenido del dictamen contenido en el expediente 140/15.

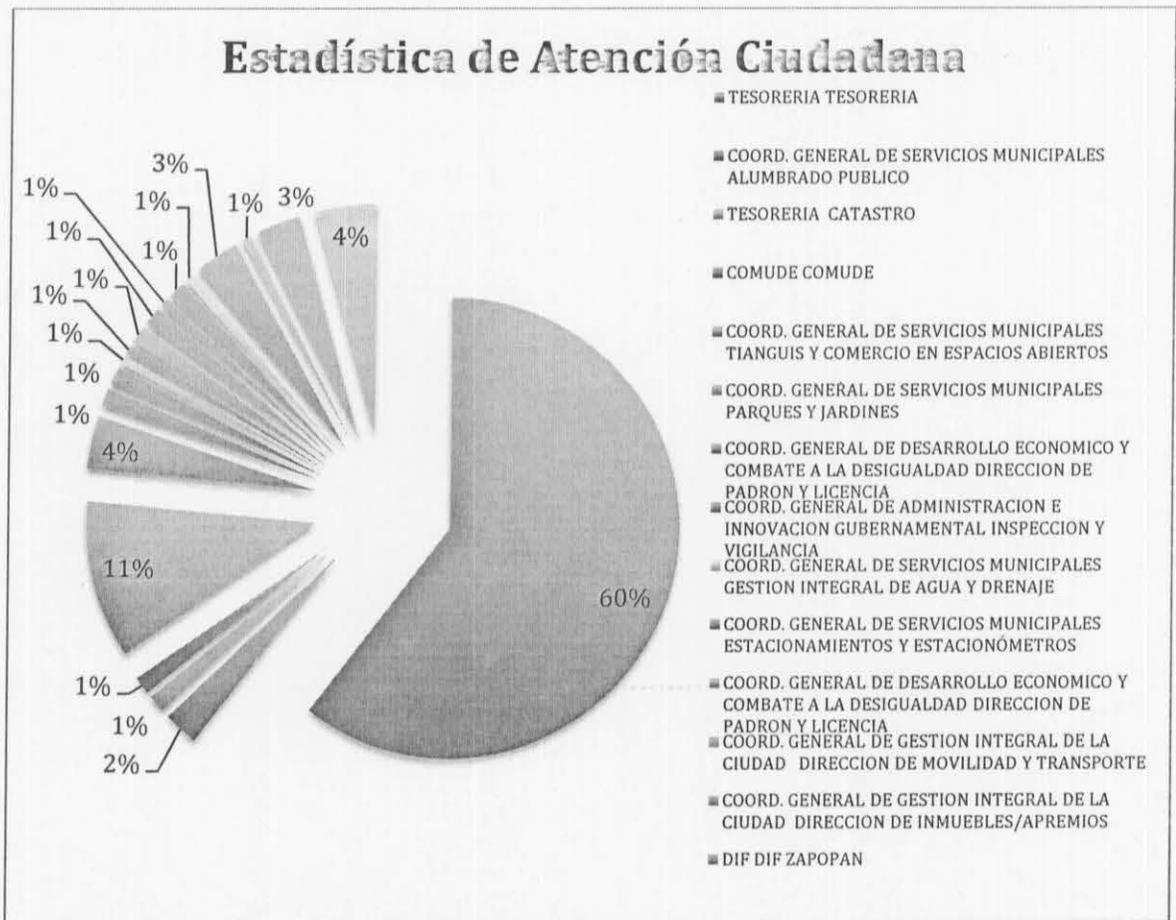
El día 13 de julio, se sesionó en la comisión de promoción económica, con el fin de aprobar el acta de las sesiones anteriores de la comisión.

Así como también el día 04 de septiembre se aprobaron actas de la sesión anterior.

Por parte del equipo de asesores de la presente regiduría, se han realizado mesas de trabajo con diversas áreas de la administración pública municipal con el fin de fortalecer los acuerdos sobre el Reglamento de el Andador Peatonal 20 de Noviembre y centrar las bases jurídicas del mismo.

ATENCIÓN CIUDADANA.

En la oficina a cargo del Regidor Oswaldo Vega, se recibieron a ciudadanos los cuales se les apoyo en diversas gestiones ante dependencias de la administración pública municipal.



ATENTAMENTE
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO
2015-2018



JESÚS OSWALDO VEGA CERROS
REGIDOR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO